

LUNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 186

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2014-13126 *Información pública de solicitud de autorización de construcción de vivienda unifamiliar.*

Por D. Raúl González Barrado y Dña. Estefanía Gómez Verdesoto se tramita expediente de solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela de futura segregación de la parcela matriz numero 35 del polígono 22, de Catastro Municipal de Rústica, sita en el pueblo de Obregón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 17 de septiembre de 2014.

La alcaldesa,

Almudena Gutiérrez Edesa.

2014/13126

CVE-2014-13126